



RESOLUCIÓN N° 018 / 2012 /

PUCHUNCAVÍ, 27 de febrero del 2012

VISTOS:

1. Los Antecedentes presentados por doña CAMILA COLL BUSTAMANTE y don JUAN GABRIEL BALMACEDA C. como propietarios, en expediente de subdivisión, patrocinado por el arquitecto don Juan Gabriel Balmaceda C..
2. Certificado de Informaciones Previas N° 1534-10 de fecha 25.10.2010, que establece las condiciones urbanísticas del sector.
3. Boletín de Ingresos Municipales N° 0057772 de fecha 27.02.2012 por concepto de subdivisión predial.
4. Que el expediente en General da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (D.S. 47/92 y sus modificaciones), en la Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso aprobada mediante Resolución N° 31/4/035 de fecha 01 de Agosto de 1996 y modificada por Resolución afecta N°31-4/154 de fecha 13.10.2000, ambas de Intendente Regional.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **APROBAR**, la subdivisión del lote original denominado PARCELA 3B de 3.510 m², en 3 lotes denominados PARCELA 3B-1 de 1.000,0 m²; PARCELA 3B-2 de 1.510,0 m² y PARCELA 3B-3 de 1.000,0 m².
- b) **ESTABLECER**, que los lotes resultantes están gravados por una servidumbre de la forma que se muestra en plano y, que su construcción será prerequisite para la enajenación de los lotes PARCELA 3B-2 y PARCELA 3B-3.
- c) **ESTABLECER**, que la línea oficial de cierre para la PARCELA 3B-1 se ubica a 5,50m del eje de la calzada, según se establece en el Certificado de Informaciones Previas N° 1534-10 de fecha 25.10.2010
- d) **AUTORIZAR**, la enajenación del lote resultante denominado PARCELA 3B-1.



HUGO P. VILLALON CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS (S)